

29428 REAL DECRETO 3107/1977, de 1 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Almería a don Luis Fernández Revuelta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta del Puerto de Almería a don Luis Fernández Revuelta.

Dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

29429 REAL DECRETO 3108/1977, de 1 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Santander a don Félix Hinojal García.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta del Puerto de Santander a don Félix Hinojal García.

Dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

29430 REAL DECRETO 3109/1977, de 1 de diciembre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Tarragona a don Antonio Sanromá Jansá.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en nombrar Presidente de la Junta del Puerto de Tarragona a don Antonio Sanromá Jansá.

Dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Obras Públicas y Urbanismo,
JOAQUIN GARRIGUES WALKER

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

29431 ORDEN de 13 de octubre de 1977 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia a don Francisco Pérez Monasor.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 3 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 8 de agosto de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, al Profesor agregado (A42EC727) de «Geometría 3.ª», de la Facultad de Ciencias de la Univer-

sidad de Zaragoza, don Francisco Pérez Monasor (nacido el 21 de abril de 1947, número de Registro de Personal A01EC1794), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29432 ORDEN de 2 de noviembre de 1977 por la que se adjudica destino definitivo a don José de la Calle Martín, para la plaza de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, en virtud de concurso de traslado y previo informe de la Comisión correspondiente.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 28 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero siguiente) se convocó concurso de traslado para la provisión de diversas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, dándose un plazo para que aquellos a quienes pudiera interesar formularan sus respectivas peticiones de acuerdo con los requisitos y modelo exigido en la convocatoria. Adjudicadas las plazas por el turno automático por Orden ministerial de 15 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril) y nombrada la Comisión que señala la Orden de convocatoria para los casos en que fue necesario, no se ha resuelto la petición formulada para la disciplina de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, ya que fue preciso, como consecuencia del acuerdo adoptado por la Comisión con fecha 8 de junio último, recabar nuevo informe del Rectorado de dicha Universidad, ampliatorio del que había emitido inicialmente. Habiendo informado favorablemente el excelentísimo y magnífico señor Rector de dicha Universidad y teniendo en cuenta la propuesta que a favor del peticionario remite a este Departamento la Comisión correspondiente, Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Adjudicar destino definitivo a don José de la Calle Martín (número de Registro de Personal A44EC2197), para la plaza de «Gramática general y Crítica literaria» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.

2.º El interesado se posesionará de su cargo en el Rectorado de la Universidad de Málaga, en el plazo de treinta días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Conforme a lo previsto en el artículo 114.5 de la Ley General de Educación el interesado elegirá el régimen de dedicación plena o exclusiva a que desee acogerse en el acto de la toma de posesión.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de noviembre de 1977.—El Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29433 ORDEN de 11 de noviembre de 1977 por la que se aceptan las renunciaciones presentadas a las plazas del Instituto piloto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, y se declaran desiertas las plazas de cátedra de «Francés», agregaduría de «Francés» y agregaduría de «Ciencias naturales».

Ilmo. Sr.: Examinadas las renunciaciones presentadas a las plazas de Catedrático y agregados del Instituto piloto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, otorgadas por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28 del mismo mes), que resolvía el concurso público convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 11 del mismo mes), anunciado de acuerdo con el Decreto 2343/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre).

Vista la propuesta elevada por el Presidente del Patronato, previo acuerdo adoptado en reunión del Patronato,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aceptar las renunciaciones presentadas por los Profesores siguientes:

Doña Elisa Díez-Echarri García, Catedrático de «Francés» del I. N. B. «Tirso de Molina», de Madrid.

Doña Cristina Alonso Rueda, Profesora agregada de «Francés» del I. N. B. «Rey Pastor», de Madrid.

Don Eugenio Gutiérrez García, Profesor agregado de «Ciencias naturales» del I. N. B. «Emilia Pardo Bazán», de Madrid.

2.º Declarar desiertas en el Instituto piloto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, las plazas siguientes: Cátedra de «Fran-

cés», agregaduría de «Francés» y agregaduría de «Ciencias naturales».

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

29434 *RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se hace pública la relación de funcionarios de carrera nombrados para cubrir seis plazas de nivel administrativo vacantes en esta Universidad.*

Convocadas con fecha 14 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre) pruebas selectivas, turno libre, para cubrir seis plazas de nivel administrativo vacantes en la Universidad de Valladolid y finalizada su celebración, en cumplimiento de la norma 10.1 de la misma, se hace pública la relación de los funcionarios de carrera nombrados por el Rectorado y aprobada por el Ministerio de Educación y Ciencia con fecha 20 de septiembre de 1977.

Relación de funcionarios de carrera de nivel administrativo de la Universidad de Valladolid

1. Llana Herrero, Gerardo. Fecha de nacimiento: 24 de enero de 1948. Documento nacional de identidad: 13.672.449. Registro Personal: T18EC02A0003.

2. Rivero Gutiérrez, María del Carmen. Fecha de nacimiento: 12 de julio de 1953. Documento nacional de identidad: 12.213.183. Registro Personal: T18EC02A0004.

3. Hernández Martín, María del Carmen. Fecha de nacimiento: 7 de junio de 1947. Documento nacional de identidad: 12.100.472. Registro Personal: T18EC02A0005.

4. Herrero Tamayo, María Cruz. Fecha de nacimiento: 17 de diciembre de 1951. Documento nacional de identidad: 12.205.366. Registro Personal: T18EC02A0006.

5. Ruiz Espeso, María Jesús. Fecha de nacimiento: 15 de diciembre de 1947. Documento nacional de identidad: 12.183.802. Registro Personal: T18EC02A0007.

6. Sanz Nieto, María Mercedes. Fecha de nacimiento: 4 de marzo de 1958. Documento nacional de identidad: 3.425.584. Registro Personal: T18EC02A0008.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma 11.1 de la convocatoria, en el plazo de un mes, a contar de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», deberán los interesados tomar posesión de sus cargos y cumplir los demás requisitos exigidos por el artículo 15 del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Valladolid, 31 de octubre de 1977.—El Rector, Juan José Martín González.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

29435 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 21 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 21 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Cristal», de Orense.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL CRISTAL»
ORENSE

Traumatología

Don Abel Alonso Rodríguez, Jefe de Sección.
Don Luis Alberto Galdo Labrador, Médico adjunto.

Don Jesús García Tobío, Médico adjunto.
Don Gerardo Maquieira Pena, Médico adjunto.
Don Antonio Rey Parente, Médico adjunto.
Don José Luis Villar González, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

29436 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de Méritos convocado en 13 de enero de 1976 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 13 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Virgen del Lluch», de Palma de Mallorca.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL LLUCH»,
PALMA DE MALLORCA

Anestesia-Reanimación

Don Emilio Feliú Serra, Jefe de Sección.
Don Salvador Burguera Vidal, Médico adjunto.
Doña María de las Nieves Calvo Gordo, Médico adjunto.
Don Juan Bautista Carlos Forner Sánchez, Médico adjunto.
Doña María Concepción Grifol Matéu, Médico adjunto.
Doña Catalina Rullán Marqués, Médico adjunto.
Don José Luis Salva Veyn, Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.
Se declaran desiertas cuatro plazas de Médicos adjuntos.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

29437 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 17 de enero de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en el Centro de Diagnóstico y tratamiento «Concepción Arenal», de Santiago de Compostela (La Coruña).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 17 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento «Concepción Arenal», de Santiago de Compostela (La Coruña).

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a la plaza y especialidad que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta del Facultativo a quien ha de adjudicársele. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO «CONCEPCION ARENAL», SANTIAGO DE COMPOSTELA (LA CORUÑA)

Anestesia

Don José Antonio Abril Esteban, Médico adjunto.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de noviembre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.